

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 138

Impreso el día 13 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2020

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Fallecimiento del humorista gráfico e historietista argentino Joaquín Salvador Lavado Tejón, “Quino”, acaecido el día 30 de septiembre de 2020. Expresión de pesar y otras cuestiones conexas.

1. **Rezinovsky, Cipolini, de Lamadrid, De Marchi, Jetter, Juez, Lospennato, Martín, Matzen, Núñez, Ocaña, Ritondo, Sahad, Scaglia y Torres.** (5.129-D.-2020.)
2. **Enríquez.** (5.138-D.-2020.)
3. **Piccolomini.** (5.146-D.-2020.)
4. **Sapag.** (5.147-D.-2020.)
5. **Valdes.** (5.154-D.-2020.)
6. **Hernández y otros/as.** (5.157-D.-2020.)
7. **Najul, Cornejo A., De Marchi, Petri y Zamarbide.** (5.158-D.-2020.)
8. **Uceda, Carrizo N. M., Cleri, Estévez G. B., González J. V., Igon, Lampreabe, Penacca y Vilar.** (5.162-D.-2020.)
9. **Cáceres E. A.** (5.194-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Enríquez, el del señor diputado Valdes, el de la señora diputada Rezinovsky y otros/as señores/as diputados/as, el de la señora diputada Hernández y otros/as señores/as diputados/as, el de la señora diputada Najul y otros/as señores/as diputados/as y el de la señora diputada Uceda y otras señoras diputadas, y los proyectos de resolución de la señora diputada Piccolomini y el de la señora diputada Sapag y el del señor diputado Cáceres E. A., por los que se expresa pesar por el reciente fallecimiento de Joaquín Salvador Lavado Tejón, conocido como “Quino”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el reciente fallecimiento de Joaquín Salvador Lavado Tejón, conocido como “Quino”, acaecido el último 30 de septiembre del corriente en la provincia de Mendoza, quien fuera humorista gráfico e historietista argentino creador de la tira cómica *Mafalda*, y rendir homenaje y reconocimiento a este artista fundamental de la cultura argentina, internacionalmente premiado con los más altos galardones.

7 de octubre de 2020.

Gisela Scaglia. – María C. Moisés. – Josefina Mendoza. – Carlos A. Vivero. – Ximena García. – Héctor A. Stefani. – María C. Álvarez Rodríguez. – Gabriela Cerruti. – Camila Crescimbeni. – Gonzalo P. del Cerro. – Gabriela B. Estévez. – Maximiliano Ferraro. – Francisco Guevara. – Estela Hernández. – Marcelo Koenig. – Dolores Martínez. – María R. Martínez. – Lorena Matzen. – Elda Pértile. – Adriana N. Ruarte. – Sebastián N. Salvador. – Ayelén Sposito. – Marisa L. Uceda.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Enríquez, el del señor diputado Valdes, el de la señora diputada Rezinovsky y otros/as señores/as diputados/as, el de la señora diputada Hernández y otros/as señores/as diputados/as, el de la señora diputada Najul y otros/as señores/as diputados/as y el de la señora diputada Uceda y otras señoras diputadas, y los proyectos de resolución de la señora diputada Piccolomini y el de

la señora diputada Sapag y el del señor diputado Cáceres E. A., por los que se expresa pesar por el reciente fallecimiento de Joaquín Salvador Lavado Tejón, conocido como “Quino”. Las/os señoras/es diputadas/os, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que con el fallecimiento de Joaquín Salvador Lavado Tejón se va una gran parte de nuestra cultura, que gracias al ilustrador viajó por todo el mundo con sus obras, especialmente, con *Mafalda*, la niña que miró con una mirada crítica la realidad política y social de nuestro país y el mundo y se convirtió en su obra más conocida y aún hoy vendida en el mundo. Es relevante destacar que la tira fue traducida en 26 idiomas. Tiene 12 libros y una serie animada de 260 episodios. La historieta cuenta con más de 20 millones de ejemplares vendidos solo en la Argentina, que mantienen viva a esa niña que aún hoy vemos en las calles de San Telmo después de 56 años. Por lo expuesto, las señoras diputadas y los señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, con modificaciones, y unificarlas en un solo dictamen como proyecto de resolución.

Gisela Scaglia.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su más profundo pesar por el reciente fallecimiento de Joaquín Salvador Lavado Tejón, conocido como “Quino”, humorista gráfico e historietista argentino creador de la tira cómica *Mafalda*, artista internacionalmente premiado con los más altos galardones.

Dina Rezinovsky. – Gerardo Cipolini. – Álvaro de Lamadrid. – Omar De Marchi. – Ingrid Jetter. – Luis A. Juez. – Silvia G. Lospennato. – Juan Martín. – Lorena Matzen. – José C. Nuñez. – María G. Ocaña. – Cristian A. Ritondo. – Julio E. Sahad. – Gisela Scaglia. – Ignacio A. Torres.

Los/as señores/as diputados/as Hernán Berisso. – Aída B. M. Ayala. – Albor Á. Cantard. – Luis M. Pastori. – Soher El Sukaria. – Ricardo Buryaile. – Carmen Polledo. – Adriana Cáceres. – María L. Rey. – Estela M. Regidor Belledone. – Alberto Asseff. – Natalia S. Villa. – Laura C. Castets. – Lidia I. Ascarate. – Gabriela Lena. – María C. Piccolomini. – Adriana N. Ruarte. – Sebastián N. Salvador. – Alicia Terada. – Héctor A. Stefani. –

María de las Mercedes Joury. – Federico R. Zamarbide. – Pablo Torello. – Alicia Fregonese. – Facundo Suárez Lastra. – Ximena García. – Camila Crescimbeni. – Victoria Morales Gorleri solicitan ser adherentes.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su pesar por el fallecimiento de Joaquín Salvador Lavado Tejón, “Quino”.

Jorge R. Enriquez.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento de Joaquín Salvador Lavado Tejón, más conocido como Quino.

María C. Piccolomini.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de Joaquín Salvador Lavado Tejón (Quino).

Alma L. Sapag.

5

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su tristeza por el fallecimiento del artista gráfico argentino Joaquín Salvador Lavado, “Quino”, quien trascendió las fronteras y generaciones a través de la creación de la pequeña *Mafalda*.

Eduardo F. Valdes.

6

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar enorme pesar por el fallecimiento del humorista gráfico e historietista argentino, Joaquín Salvador Lavado Tejón, conocido bajo el seudónimo de “Quino”.

Estela Hernández.

7

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su reconocimiento post mórtem al humorista gráfico e historietista mendocino Joaquín Salvador Lavado Tejón, conocido como “Quino”, por su prestigiosa trayectoria, compromiso con la democracia y el valioso legado cultural que dejó en el país.

Claudia Najul. – Alfredo Cornejo. – Omar De Marchi. – Luis A. Petri. – Federico R. Zamarbide.

8

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su más sentido pésame por el fallecimiento del dibujante e historietista argentino Joaquín

Salvador Lavado Tejón, más conocido como Quino, acontecido el día 30 de septiembre de 2020 en la provincia de Mendoza, rendir sentido homenaje y merecido reconocimiento a este artista fundamental de la cultura argentina.

Marisa L. Uceda. – Nilda M. Carrizo. – Marcos Cleri. – Gabriela B. Estévez. – Josefina V. González. – Santiago N. Igon. – Florencia Lampreabe. – Paula A. Penacca. – Daniela M. Vilar.

9

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento el pasado día 30 de septiembre de don Joaquín Salvador Lavado Tejón, más conocido bajo el seudónimo “Quino”, a sus 88 años de edad.

Eduardo A. Cáceres.